

José L. Valdebruno
Arana

Victoria 17 de Diciembre 1905

Muy Sr. mío y amigo:

Plase dar o' tres días escribi
si lema para que se vea
don V y le digen bien
si está con el fin de ultimar
la contratación a el Excmo
Sr. Ministro de Hacienda,
y como no ha venido
y ni he tenido conteste



Díam a mi carta, le digo
que mañana le remiti-
re por correo bajo un sobre
dos solicitudes para que
las firme V. y las ponga
el sello de la comunidad
y me las remita el martes
proximo sin falta pues
el tiempo urge pues el
miercoles que las pre-
sente, han transcurrido
ya once dias que esta
Administracion de Sanien

No comunio la B. O. a su
 comunidad y el plano
 que se para su contrato
 es de quince días
 por lo tanto ya sabe V. que
 me hay mucho tiempo
 para remedarse

Se advierte a V. que si
 el martes no me debuel
 be las voluntades firma-
 das, el miércoles me preun-
 to ya en esa comen-
 to de los gastos por enun-
 to de la comunidad

pus me es cura que por
un deuido incalificable
tenga la comunicad
un serio disgusto y grandi-
simos gastos

Me repite de V. affm.
amigo S. S. G. me b.
Gregorio de Piracuba